CERTIFICADO CARGUE CON CALIDAD SEGUN ANALISIS CUENTAME EMITIDO POR ICBF

UN NOVENO PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ATENCIÓN COMPRENDIDO ENTRE EL 4 DE DICIEMBRE Y EL 17 DE DICIEMBRE UNA VEZ SE CUMPLAN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY, A CORTE 17 DE DICIEMBRE

Contrato CD-08-2024-2173

El citado contrato señala en su CLÁUSULA CUARTA. – FORMA DE PAGO; Cargue con calidad en el sistema de información del ICBF o el que el Distrito señale de a) Totalidad de Unidades de Servicio asociadas b) Totalidad del Talento Humano puesto a disposición del servicio, c) Totalidad de beneficiarios atendidos, d) Seguimiento Nutricional correspondiente (si aplica), e) Procesos de Formación a Padres (si aplica), cuya constancia es emitida por el supervisor del contrato

Que de acuerdo a Obligación Específica No. 8 por parte del ICBF, del Convenio 08002202024 suscrito con el Distrito de Barranquilla, la cual indica: "Enviar base de datos de los usuarios que contengan las variables que captura el Sistema de Información Cuéntame, dentro de los tres primeros días del mes siguiente."; se recibió correo electrónico del 20 de DICIEMBRE de 2024 por parte del ICBF con el análisis del cargue en el Sistema de Información CUENTAME en el marco del convenio interadministrativo No. 08002202024 de 2024.

En consideración a lo anterior, a continuación, se relacionan los datos arrojados por el citado reporte:

DICIEMBRE: ATENCIÓN ENTRE EL 4 DE DICIEMBRE AL 17 DE DICIEMBRE DE 2024

EAS 2024	UDS	BENEF. CALIDAD	TH	FORMACIONES	TOMAS
FUNDACION SOCIAL JAIPRIS	100%	100%	El dato se acoge a lo citado en el Sexto Comité Directivo, llevado a cabo el 22 de noviembre de 2024*	100%	100%

Los anteriores valores están sujetos a revisión por parte del supervisor en el marco del citado contrato.

* Referencia a las situaciones particulares de riesgo frente a la reanudación del servicio, y los datos enmarcados en los reportes correspondientes.

Se expide la presente certificación el 31 de Diciembre de 2024.

Atentamente,

LEIDY CARDOZO ALTAMAR
Área de Cobertura
Programa de Primera Infancia
Secretaría Distrital de Gestión Social

Proyectó: Juan Maestre.